Prov 700/167
F° 125

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/125/2018
REF. : Of N° 59 y 60 Prefectura de Carabineros
Mat. : Factor de Riesgo

Cerrillos, 17 de Diciembre 2018

06 MAR 2019

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : CAPITÁN SR. ANDRES A. MORA QUEZADA
COMISARIO (S)
34°COMISARIA DE CARABINEROS"VISTA ALEGRE"

Por medio del presente junto con saludarle atentamente, y en respuesta a lo indicado en Oficio N° 59 y N° 60 de Prefectura de Carabineros de Chile Santiago – Rinconada, 34° Comisaria de Carabineros "Vista Alegre", de fecha 14/02/2019, mediante la cual y en cumplimiento al Rol de Comodidad Pública, correspondiente al contexto de factores de riesgo vinculados a la prevención social, policial y vial dentro de la comuna, que dice relación a la demarcación de pasos de cebra en las siguientes vías: Av. Las Torres Poniente esquina calle Dr. Vargas Salcedo, (Vereda Norte), Av. Las Torres Poniente esquina calle Dr. Vargas Salcedo, (Vereda Sur), al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

De acuerdo al factor de riesgo vial del registro N° 59 y N° 60, que dice relación a la demarcación de pasos de cebra en Av. Las Torres Poniente esquina calle Dr. Vargas Salcedo, (Vereda Norte), Av. Las Torres Poniente esquina calle Dr. Vargas Salcedo, (Vereda Sur), de acuerdo a la visita a terreno efectuada por personal del Dpto. de Ingeniería, esta Dirección de Tránsito determinó las siguientes medidas viales para el lugar que se menciona:

- *Se demarcaran los pasos de cebra de Av. Las Torres Poniente lado Sur y Norte, y el Ceda el Paso de Av. La torres Poniente del lado Norte, con Vargas Salcedo.*

- *Se demarcara el paso de cebra de Av. Las Torres Oriente lado Norte, y el Ceda el Paso de Av. Las Torres Oriente lado Sur.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO